MENSAJE POLÍTICO

CDMX magacín
www.cdmx.info

Se acalambran en Morena por amigo de Andy

Por Alejandro Lelo de Larrea

En el Gobierno de la Ciudad de México, de Clara Brugada, seguramente ya se frotaban las manos la noche del sábado, porque por fin tenían un golpe político fuerte contra el alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, quien es la cabeza de la oposición panista en la capital del país, y por eso nomás no lo digieren en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento.

Pero Tabe sacó o alguien le ayudó a sacar un as bajo la manga al día siguiente, que dejó paralizada a la clase política de Morena en la Ciudad de México, cuyo verdadero jefe es Andrés López Beltrán (a) 'Andy', el hijo del presidente emérito.

Desde la noche del sábado, el gobierno de Brugada utilizó con tintes políticos la tragedia en el Parque Bicentenario, donde lamentablemente fallecieron los fotoperiodistas Berenice Giles y Miguel Hernández, debido al desplome de una estructura metálica que les cayó encima, en el festival "AXE Ceremonia 2025".

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Gobierno de Brugada emitió la noche del sábado un boletín de prensa en el que, sin juicio de por medio y ni siquiera líneas de investigación de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX (FGJ), responsabilizaron a las autoridades de la alcaldía Miguel Hidalgo de la tragedia.

"Estos lamentables hechos, fueron el resultado de una deficiente supervisión de medidas preventivas por parte de los organizadores y las áreas operativas de la Alcaldía Miguel Hidalgo", aseveró el comunicado de la dependencia.

Sería impensable que un boletín tan contundente no hubiera sido aprobado por Brugada. Y si no lo avaló ella, las cosas están más graves de lo que parece en el pleito en Comunicación Social del Gobierno capitalino. En ese comunicado, el GCDMX no mencionó a la empresa organizadora del concierto, "Grupo Eco", cuyo propietario es amigo de Andy.

Hasta ese momento, todo apuntaba que el asunto se le complicaría en extremo a Tabe y que seguramente en las horas siguientes Morena pediría incluso su destitución.

No llegaron a tanto. Hacia el mediodía de este domingo, la diputada de Morena de esa Alcaldía, Cecilia Vadillo, se lanzó contra Tabe y anticipó que será citado para que comparezca ante el Congreso de la Ciudad de México, por los lamentables decesos. La legisladora evidenció que sólo busca sacar raja política de una tragedia, pues aspira a ser la candidata de Morena para esa demarcación en 2027.

Tabe también se pronunció mediante un video en su cuenta de X, en el que aseveró que la supervisión de seguridad antes del concierto la hicieron tanto la Alcaldía como el GCDMX. "Realizaron la visita de verificación el viernes y constataron que la grúa que se colapsó y que provocó el accidente no estaba colocada, ni tampoco estaba contemplada en el programa especial de Protección Civil", dijo Tabe.

Y alguien sacó un as bajo la manga que le redujo enormemente la presión política a Tabe y en Morena se acalambraron. Se supo que la empresa organizadora del festival es "Grupo Eco", propiedad de Diego Jiménez Labora Prieto –también dueño de la marca "Ceremonia"–, amigo de Andy y de Claudia Curiel de Icaza, secretaria de Cultura del gobierno de Claudia Sheinbaum.

La FGJ ya abrió una investigación al respecto, en la que podrían tener responsabilidad varias autoridades, pero también "Grupo Eco". ¿Será que se atreverán a indagar de manera seria y profunda a la empresa y al amigo de Andy? La historia dice que no. Lo veremos.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.